

CIRCULAR DARH J No. 046-2023

A: SEÑOR RECTOR, SEÑOR SECRETARIO GENERAL, SEÑORES DECANOS, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ESCUELAS NO FACULTATIVAS, DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS, SECRETARIOS, JEFES DE UNIDADES EJECUTORAS Y PERSONAL EN GENERAL QUE LABORA EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

DE: DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: LICENCIA CON GOCE DE SUELDO A LOS PROFESIONALES ACTIVOS QUE LABORAN EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA POR CONMEMORARSE EL DÍA DEL POLITÓLOGO PARA NO LABORAR EL MIÉRCOLES 07 DE JUNIO DE 2023.

FECHA: Guatemala, 25 de mayo de 2,023.

Señores.

De manera atenta, para su conocimiento y efectos consiguientes se transcribe el **Acuerdo de Rectoría No. 0292-2023**; dictado por Rectoría el 25 de mayo de 2023, que copiado literalmente dice:

“EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Artículo 17 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), **CONSIDERANDO:** Que el 07 de junio de cada año se conmemora el **“Día del Politólogo”**, conforme Decreto Número 49-2022, emitido en el Palacio del Organismo Legislativo en la Ciudad de Guatemala, el 05 de octubre de 2022 y según lo estipulado en el Artículo 62 del Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Personal. **POR TANTO:** Con base al considerado en los preceptos legales citados. **ACUERDA: PRIMERO: Autorizar licencia con goce de sueldo para no laborar el miércoles 07 de junio de 2023, a los Politólogos** que dentro del desarrollo de su profesión se encuentran activos y que laboraran en esta Casa de Estudios Superiores, por conmemorarse su día. **SEGUNDO:** Que la División de Administración de Recursos Humanos realice las gestiones correspondientes para dar cumplimiento al presente Acuerdo. **COMUNIQUESE.** Dado en la ciudad de Guatemala, a los veinticinco días del mes de mayo de dos mil veintitrés. (ff). M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis, Rector; Abogado Luis Fernando Cordón Lucero, Secretario General.”

Suscribo atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


M.Sc. Erick Estuardo
J E F E
JEFATURA

División De Administración De Recursos Humanos

Vo.Bo.

Ing. Luis Pedro Ortiz de León

DIRECTOR GENERAL
Dirección General De Administración

Vo.Bo.

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis

RECTOR
Universidad de San Carlos de Guatemala